

Santiago, 04 de Agosto de 2017.

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente

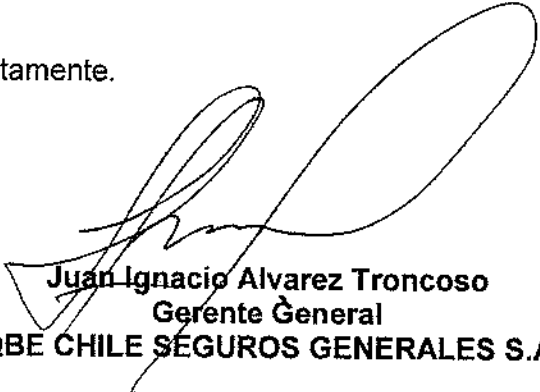
Ref: Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 129 de La Ley 18.046, y el artículo 9º, e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045, vengo en informar a Ud. como hecho esencial de la sociedad **QBE CHILE SEGUROS GENERALES S.A.** (en adelante, indistintamente, "la Compañía"), lo siguiente:

- a) Que con fecha 4 de Agosto de 2017 tuvo lugar una Junta Extraordinaria de Accionistas en la cual los actuales accionistas de la Compañía acordaron, entre otras materias, renovar el Directorio de la misma designando a las siguientes personas como nuevos Directores: doña Egle Pulgar Jimeno, don Diego Panizza Miller, don Matías Williams Ossa, don Fernando Concha Mendoza y don José Sojo.
- b) Que en la Junta Extraordinaria de Accionistas antes indicada, los accionistas también acordaron cambiar el actual nombre social de la Compañía por el siguiente: "**UNNIO SEGUROS GENERALES S.A.**", pudiendo utilizar como nombre de fantasía "UNNIO".
- c) Que con fecha 4 de Agosto de 2017, se realizó la sesión de Directorio N° 79 en la cual se produjo la constitución del Directorio designado por la Junta de Accionistas indicada en el punto a) precedente. En dicha sesión, los Directores asistentes acordaron, entre otras materias, designar como nuevo Gerente General de la Compañía a don Juan Ignacio Alvarez Troncoso.

Le saluda muy atentamente.



Juan Ignacio Alvarez Troncoso  
Gerente General  
**QBE CHILE SEGUROS GENERALES S.A.**